



**CENTRO DE INVESTIGACION EN  
ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.**

---

**CARPETA DE INFORMACION BASICA**

**COMITE DE TRANSPARENCIA**

**DECIMA NOVENA ORDINARIA – 2017**

HERMOSILLO, SONORA. 28 DE ABRIL DEL 2017.

# ÍNDICE

	PÁGINA
CONVOCATORIA	3
ORDEN DEL DÍA	4
LISTA DE ASISTENCIA	5
ACTA DE LA DECIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA 2017	6

# CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

Hermosillo, Sonora a 25 de abril del 2017.  
ASUNTO: vigésima reunión ordinaria del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CIAD, A.C.  
Presente.-

De acuerdo con las normas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se tiene a bien convocar a sesión ordinaria a sus miembros integrantes bajo el siguiente:

## Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Seguimiento a Solicitudes de información
- 3.- Asuntos generales.



Fecha: viernes 28 de abril del 2017  
Hora: 13:00 hrs.  
Lugar: Sala de juntas oficina D. Administrativa



ATENTAMENTE

  
C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza  
Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia

c.c.p.- Dra. Isabel Cristina Taddei Bringas; Coordinadora de Investigación – CIAD, A.C.  
Lic. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control – CIAD, A.C.

# DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

28 DE ABRIL DEL 2017

## ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. SEGUIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN RRA0896-17 JSS Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN
- 3.- ASUNTOS GENERALES.

LISTA DE ASISTENCIA DÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

28 DE ABRIL DEL 2017



C. RICARDO EFRÉN VALDEZ ESPINOZA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CIAD  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.



C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN -  
CIAD, A.C.



C. RICARDO RASCÓN JAIME

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL DE CIAD, A.C. (SFP)



C. NATALIA LEYVA GÁMEZ

ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE  
CIAD, A.C.



**ACTA DE LA DÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día viernes 28 de abril del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la oficina del Director Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., ubicado en Carretera a La Victoria km. 0.6 de esta ciudad, con el propósito de celebrar la décima novena reunión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2017, siendo ésta de carácter ordinario, en cumplimiento a las normas establecidas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con la asistencia de los siguientes integrantes: Ricardo Efrén Valdez Espinoza Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia, Isabel Cristina Taddei Bringas Coordinadora de Investigación Servidora Pública, Ricardo Rascón Jaime Titular del Órgano Interno de Control de CIAD, A.C. (SFP), Natalia Leyva Gámez Asistente de la Unidad de Enlace Administrativo del Ciad, A.C. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

\_\_\_\_ El Presidente tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.-----

2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

\_\_\_\_ El presidente dio lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad. -----

ACUERDO CT-XIX-O-17.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día.-----

3. SEGUIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN RRA0896-17 JSS.-----

\_\_\_\_ El Comité recibió la información de la Unidad Administrativa de Dirección General, misma que se adjunta en esta Acta. Siendo esta la respuesta enviada en tiempo y forma al INAI por la Herramienta de Comunicación. -----

SEGUIMIENTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN -----

**Solicitud 1108300005117.** Es de mi interés conocer los esquemas y gastos que realiza su Institución con respecto a los servicios de telefonía fija. Por este medio les solicito atentamente me sean contestadas las siguientes preguntas con respecto a dicho tema: A. Líneas conmutadas o analógicas. 1. La cantidad de líneas telefónicas fijas conmutadas que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, con sus números telefónicos a 10 posiciones e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar la cantidad de minutos y servicios contratados para todas y cada una de las líneas telefónicas del punto anterior, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las líneas telefónicas mencionadas, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 4. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas líneas telefónicas fijas conmutadas, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URL's) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 5. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de líneas telefónicas fijas conmutadas durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 6. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de líneas telefónicas conmutadas, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. B. Troncales Digitales. 1. La cantidad de Troncales Digitales que tienen contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, incluyendo, de ser posible, sus números telefónicos a 10 posiciones e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar la cantidad de minutos y servicios contratados para todas y cada una de las líneas telefónicas del punto anterior, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las líneas mencionadas, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. -----

CF

Narciso

AL



4. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas troncales digitales, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URL's) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.

5. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de troncales digitales (Tk Dig) durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de troncales en comento. 6. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Troncales Digitales, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. C. Troncales IP/SIP. 1. La cantidad de Troncales IP/SIP que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, incluyendo, de ser posible, sus números telefónicos e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar la cantidad de minutos y servicios contratados para todas y cada una de las líneas del punto anterior, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las líneas mencionadas, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 4.

Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas troncales IP/SIP, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URL's) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 5. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de troncales IP/SIP durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de troncales en comento. 6.

Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Troncales IP/SIP, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. D. IPPBX Administrado. 1. La cantidad de extensiones de conmutadores IPPBX Administrados que tiene contratados la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, incluyendo, de ser posible, la cantidad y tipo de aparatos telefónicos contratados para cada uno, sus números de extensión e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar la cantidad de servicios contratados para todos y cada uno de las extensiones de los conmutadores del punto anterior, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. 3. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las extensiones de los conmutadores mencionados desglosados por servicio, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. 4. Indicar con

qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratados conmutadores, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URL's) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 5. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este servicio durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de troncales en comento. 6. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de IPPBX Administrados, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. ---

-----

\_\_\_\_ El Comité de Transparencia solicito a la Unidad Administrativa TIC, completara su respuesta como fecha límite el 02 de mayo del presente.-----

-----

**Solicitud 1108300005217.** A) Solicito copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia a la que va dirigida la presente solicitud, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. B) Informe o copia de las expresiones documentales que señalen con qué obra se relaciona cada una de los contratos de compra y las facturas por la compra de madera y productos manufacturados con madera, señalados en el apartado A de esta solicitud. -----

-----

\_\_\_\_ El Comité de Transparencia solicito a la Unidad Administrativa Adquisiciones, completara su respuesta como fecha límite el 02 de mayo del presente -----



**Solicitud 1108300005317.** A) Solicito copia de todos los contratos de compra y copia de las facturas por compra de madera, y productos manufacturados con madera, adquiridos por la dependencia a la que va dirigida la presente solicitud, en los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. B) Informe o copia de las expresiones documentales que señalen con qué obra se relaciona cada una de los contratos de compra y las facturas por la compra de madera y productos manufacturados con madera, señalados en el apartado A de esta solicitud. -----

\_\_\_\_ El Comité de Transparencia solicito a la Unidad Administrativa Adquisiciones, completara su respuesta como fecha límite el 02 de mayo del presente -----

**Solicitud 1108300005417.** Solicito el porcentaje y monto que recibe o recibirá o está autorizado para el CIAD, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. en lo que respecta a Prestaciones No Ligadas a Salario durante el 2017. Tengo entendido que dicho monto llega a CIAD cada 2 años. -----

**Respuesta.** Se entrega información en medio electrónica. Art. 42 de la LFTAIPG. -----

**Solicitud 1108300005517.** La institución ha celebrado algún contrato o convenio con los Cuerpos de Seguridad Auxiliar y Urbana del Estado de México (Cusaem) bajo los conceptos de seguridad, vigilancia o patrullaje de sus instalaciones, o en todo caso especificar el detalle del servicio que pudieron haber contratado en el periodo de 2012 a 2016; así como si se concretó algún contrato en el mismo sentido para el año 2017, especificar montos, periodicidad y detalles de servicios. Explicar en cada contrato: 1) año y montos, 2) temporalidad, 3) número de contrato y detalle del tipo de servicio, 4) número de elementos que fueron asignados. Solicito la información correspondiente de cada inciso en formato Excel, y en caso de no responder alguno de los puntos solicitados especificar cuál es el motivo de la negativa de información. -----

**Respuesta.** Se entrega información en medio electrónica. Art. 42 de la LFTAIPG. -----

4. ASUNTOS GENERALES -----

\_\_\_\_ El C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza, pregunta al comité si tienen asuntos generales por tratar. No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 13:40 horas del día, firmando los que en ella intervinieron. -----

  
\_\_\_\_\_  
C RICARDO EFRÉN VALDEZ EPSINOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.

  
\_\_\_\_\_  
C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN CIAD, A.C.

  
\_\_\_\_\_  
C. RICARDO RASCÓN JAIME  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CIAD, A.C. (SFP)

  
\_\_\_\_\_  
C. NATALIA LEYVA GÁMEZ  
ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.